



Comunicado 051/2024

Ciudad de México, 23 de septiembre de 2024

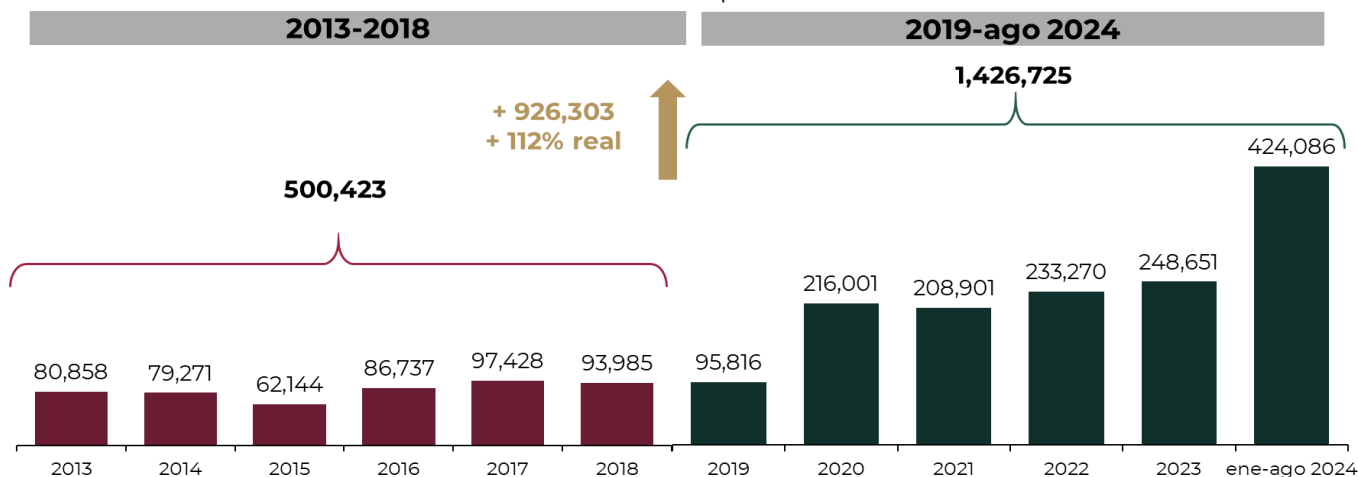
SAT aumenta recaudación por auditorías

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) informa que, durante la presente administración, ha recaudado 3.5 billones de pesos por auditorías y promoción de cumplimiento, lo que representa 2.3 billones de pesos más que en el sexenio anterior, es decir, un crecimiento real de 120.2 por ciento, cifras al mes de agosto de este año.

De estos recursos, 1 billón 426 mil 725 millones de pesos se obtuvieron por auditorías a grandes contribuyentes, 1 billón 87 mil 476 millones de pesos por auditorías a pequeños y medianos contribuyentes, mientras que por promoción del cumplimiento se obtuvieron 989 mil 182 millones de pesos, al considerar en 2024 pagos únicos, por contribuyente y fecha de pago.

Recaudación por auditorías a grandes contribuyentes^{1/}

Millones de pesos



^{1/} Considera cifras de la Administración General de Grandes Contribuyentes y de la Administración General de Hidrocarburos. Pueden existir diferencias en los totales, variaciones y en los porcentajes debido al redondeo. Cifras preliminares. Fuente: SAT.

Dichas acciones de fiscalización forman parte del Plan Maestro de Fiscalización y Recaudación que ha permitido incrementar la recaudación de grandes contribuyentes, con base en las siguientes estrategias:

- Auditorías para evitar planeaciones fiscales agresivas.
- Incrementar la percepción de riesgo en los grandes contribuyentes.
- Certidumbre jurídica al contribuyente.





Para ello, se programan auditorías con un enfoque más asertivo y con menor tiempo de fiscalización; se incentivó la autocorrección y el cobro oportuno; y se reforzó la verificación de la aplicación de saldos a favor del impuesto al valor agregado (IVA).

Gracias a esto se han incrementado los ingresos tributarios sin aumentar impuestos o crear nuevos, con lo que se garantiza un piso parejo y justo en el cobro de contribuciones.

El Plan Maestro incluye la mejor atención al contribuyente, mediante acciones como el uso de medios digitales y tecnologías de la información, tendientes a incentivar el cumplimiento voluntario y así fortalecer la cultura contributiva en beneficio del país.

Los logros obtenidos por el SAT son el resultado de equipos especializados y honestos con conocimientos técnicos en cada área contable, legal y financiera, quienes aplican la ley sin revisar nombres de empresas ni accionistas, solo operaciones contables y financieras que tienen repercusiones fiscales en el pago de los impuestos.

¡Contribuimos para transformar!

--0--

